

Intersecciones en la cuarta dimensión

Estructurando el nuevo Estado

No hablemos de derecho; no hablemos de justicia; hay algo que se presenta hoy por encima de todo eso imperativamente: la Patria.

Concepto de la Patria; la colectividad nacional acogedora y madre; con vida evolutiva que hace del patriotismo cierto metabolismo ascendente: el conjunto fraternal y armónico de todos los que son sus hijos. Quiere esto decir amor, sacrificio y esfuerzo; pero en correspondencia con los beneficios individuales conseguidos.

España trata de estructurarse en nuevos moldes. Nada de derechos: el interés patriótico, que es el de todos, debe presidir el proceso; por ello hablar de Democracia y de derechos es extemporáneo. No hay derecho superior al del bien común: ni Democracia como el patriotismo entendido según la anterior definición.

Algo hay grande que debe enorgullecernos: el que, por encima de los partidismos políticos y los aspectos de Derecho, flote en el ambiente la necesidad de esta nueva estructuración. No se trata ya de desterrar lo absurdo de lo que se llama el antiguo régimen; no nos contentamos con corregir las corruptelas: es que, además, estamos todos convencidos de que hace falta inventar algo nuevo que se amoldara a los tiempos actuales: de que es preciso que España señale derroteros al mundo al modular una nueva forma de Estado de acuerdo con los imperativos de la cuarta dimensión: del tiempo.

Esa orientación flota en el

ambiente y determina un camino rígido a seguir para la Asamblea Consultiva sobre la que pesa una inmensa patriótica responsabilidad. Olvídense de derechas e izquierdas y trabajo buscando el nuevo módulo de la organización estatal, que esto es lo que a Patria espera de ella. Los assembleístas que mas se olviden de los viejos cánones políticos y enfoquen el problema desde un punto de vista mas culminante serán los mejores.

Pero no se trata únicamente de un deber de los assembleístas, sino de un deber de todos: porque desde fuera también se puede trabajar, y la Patria nos pide su ayuda, hasta el punto de sacrificar e nuestra modestia tanto como las preocupaciones ancestrales, el recuerdo sagrado de los que nos enseñaron a amar nuestros padres según los cánones de aquellos tiempos tan remotos, hasta nuestras preocupaciones políticas consagradas por el recuerdo de la sangre que nuestros padres vertieron defendiéndolas...

En cumplimiento de este deber puntualicemos nuestras ideas sobre el camino que hace falta seguir.

Las constituciones actuales, trajes viejos que hay que sustituir, provienen de hace poco más o menos un siglo, y se fundamentan en la filosofía y en el derecho. Hoy los fundamentos han desmoronado: la conveniencia patria de la que nace la individualidad del ciudadano. El derecho es algo fundamental y prepotente. Y hoy las ciencias experimenta-

les y positivas privan sobre la metafísica, hasta en filosofía.

La nueva constitución del Estado no ha de fundamentarse, pues, sobre el Derecho, ni sobre la Ética también discutible, sino sobre las conveniencias nacionales.

Y a los de las izquierdas—mis hermanos ideológicos—que pretendan hablarme de la libertad les contestaré con la ideología de Senador Gómez que establece que no hay libertad sin independencia económica base fundamental de todo y motivo primario.

Las antiguas constituciones eran una declaración filosófica de derechos. Las nuevas deben ser un Estatuto positivo de reglas de buen gobierno con miras al bien común.

No basta ordenar el Derecho que debe limitarse a asegurar el cumplimiento de la Ley. Y esta es la que debe regularlo todo prescindiendo del Derecho que ha de pasar de ser el fin a ser un medio.

Las naciones se ven hoy obligadas a atender a su economía global a la que debe atender la constitución. Infinidad de problemas técnicos deben ser tomados en consideración. Han de ser algo nuevo muy distinto de lo que eran las constituciones clásicas.

Una base económica y social ha de ser su fundamento, y una base científica también, olvidando completamente el aspecto filosófico y ético.

Hace falta estructurar la nación. Ya se ha iniciado el camino al enfocar el régimen corporativo, pero este es solamente una faceta y hay mucho más que tomar en consideración.

El Ingeniero
ALFONSO MARTINEZ

El Gobernador y los periodistas

Al recibir ayer el señor Gobernador a los periodistas que hacen información en el Gobierno civil, les manifestó que:

El Excmo. Sr. Presidente del Gobierno le había enviado un afectuoso telegrama de felicitación, que ruega se haga extensivo a las autoridades locales y de todo género que han coadyuvado al feliz éxito de la Fiesta de la Raza que el pasado día doce se celebró en esta ciudad.

Crónica de sucesos

UN «CACO» QUE QUIERE SER CARRETERO

En la casa-cuartel de la guardia civil de La Unión se presentaron anteayer mañana los vecinos Miguel Galindo Haro y Juan Campillo Celdrán, denunciando ambos que a las siete de la mañana, al ir a empezar sus tareas, se encontraron, el Miguel, con que le habían sustraído de la puerta de su casa un carro de transporte, y el segundo, que le habían robado de la cuadra un burro, para lo cual tuvieron que romper un candado de la puerta.

La guardia civil practica gestiones para ver de encontrar al discípulo de Caco, siendo hasta ahora infructuosas.

VINO Y LEÑAZOS

José López Bernal, de 24 años, soltero, y Juan Minguet Jiménez, de 45, casado, se bebieron en una taberna del pueblo de Aljucer unas cuantas copas demás, y cuando el vino hizo efecto la enredaron a estacazos entre sí, ocasionándole el segundo al José varias heridas en la cabeza, que fueron curadas por el médico del Palmar.

La guardia civil del Palmar ha instruido el oportuno atestado que ha trasladado al señor Juez Municipal de San Juan.

Labor municipal

Esta tarde a las cinco se reunirá la Comisión Permanente.

Tratará los siguientes asuntos:

Acta de la sesión anterior. Boletines y Gacetas. Comunicaciones varias. Extractos de acuerdos del Excmo. Ayuntamiento Pleno adoptados en el último cuatrimestre.

Cuentas y pagos. Informe de la Comisión Plenaria de Hacienda en la moción del concejal señor Sánchez Buendía interesando condonación de multas.

Id. en la instancia del Presidente de «La Unión Mercantil e Industrial», interesando se suspenda el cobro del arbitrio sobre toldos.

Id. en el expediente tramitado a instancia de doña Josefa Rivera, interesando el pago de su gratificación por orfanidad.

Id. en el fd. de defraudación tramitado contra don José González, por falta de pago de anuncio luminoso.

Id. en el fd. contra don Bartolomé Lozano y don Fernan-

do Mendoza, por apertura de establecimiento sin licencia.

Id. en los expedientes de defraudación instruidos contra doña Emilia Gambín, don Pascual Reverte, don Mariano Espinosa, don Pedro González, don Francisco Olmos, don Francisco Valverde y don Manuel Martínez, por defraudación al arbitrio de carruajes de lujo.

Informes en las reclamaciones al padrón de cédulas personales, de los señores don Juan Costa Vidal, don Esteban Menchón López, doña Ascensión Martínez Teller, don Francisco Ponce Pardo, don Miguel Pardo García y doña María Rosario Pérez Marín.

Moción para la concesión de la Medalla da Oro de la Ciudad al teniente general don José Sanjurjo.

Informe en la instancia de doña Dolores Ros para elevar los umbrales de los tres huecos de la planta baja, levantar la cubierta del terrado y enlucir la fachada de su casa núm. 90 de la calle del Paseo de Corvera.

Id. en la de don José Séiquer Pérez, para derivar las aguas pluviales de su casa núm. 11 de la calle de Vara de Rey al Val de la lluvia.

Id. en la de don Francisco Velasco para reconstruir su casa núm. 8 de la calle de Mateos.

Id. en la de don José Meseguer García, para establecer una tubería de conducción de aguas desde el aljibe que tiene en construcción en el pueblo de Aljezares, a un sitio céntrico de dicho pueblo, próximo a la plaza de Canalejas para situar una fuente o depósito para servicio público.

Id. en la de varios vecinos de la barriada desde el Ovalo hasta el caserío de la antigua Sericícola, pidiendo alumbrado público.

Por los Teatros

Romea

La Compañía que sigue actuando con gran éxito en nuestro primer coliseo puso anoche en escena la obra de Fernando Luque y Enrique Calonge, música de los maestros Luna y Moreno Torroba «La Pastorela».

Los artistas que tomaron parte en esta obra realizaron una excelente labor, que el público supo corresponder, aplaudiéndolos con cariño.

El señor Caballé cantó en «perficella» con excesivo gusto, así como la simpática triple Amparo Romo.

También fué muy aplaudido el actor cómico señor Ruiz París.

Los demás coadyuvaron al éxito de la obra.

Esta noche se pondrá en escena la colosal obra «El Caserío», del eminente maestro Guridi.

En esta obra tomarán parte los señores Caballé y Vendrell.

Ortiz

Anoche hizo su debut en este teatro el popular ventrílocuo Sanz, que realizó un trabajo notable con sus muñecos.

También hizo su presentación la bella canzonetista Conchita Leonardo, que cantó bonitas canciones, poniendo de manifiesto sus buenas cualidades de artista.

El público que llenaba el teatro aplaudió mucho la labor de los artistas y salió muy satisfecho del espectáculo.

Los seductores

Un abogado es muerto por el padre de la muchacha que deshonró

Madrid, 19.—Ayer ocurrió un sensible suceso que costó la vida a un hombre y está siendo el tema de todos los comentarios, por tratarse, la víctima, de una persona conocida.

Ildefonso López Sánchez, de cincuenta años casado y obrero de la fábrica de Barquillos, trabaja desde hace tiempo en dicha fábrica.

Como Ildefonso percibiera un jornal reducido, que no bastaba para atender a las necesidades de su casa, decidió, hace un año, poner a servir a su hija Brígida.

La joven, que por cierto es muy agraciada, pasó a prestar sus servicios en calidad de doméstica en el domicilio del dueño del «Kursaal Magdalena», don Antonio Toledano.

La muchacha se encontraba encanada en casa de sus amos, y con lo que ganaba ayudaba a vivir a sus progenitores.

El abogado don Carlos Gardó Remírez era fatimo de la familia del señor Toledano, y había defendido en diversas ocasiones constantes pleitos y asuntos del café Kursaal y continuamente hacía visitas a la casa del dicho señor.

El abogado se prendó de la muchacha y en cierta ocasión se declaró a la chica, diciéndole que era soltero, apesar de ser casado.

Brígida puso a sus padres en auto del asunto y estos le manifestaron que procediese con mucha cautela y no se dejase sugerir.

La muchacha correspondió a los amores del señor Gardó y sus padres pasaron por ello, siempre que el novio procediera con buenas intenciones. Pero don Carlos Gardó se llevó a la muchacha a Alcalá de Henares, deshonorándola.

Después le dijo que era casado, y le propuso hacer vida marital con él. Entonces la muchacha le abandonó.

El padre de Brígida al conocer los hechos por boca de su hija presentó la correspondiente denuncia en el Juzgado, que actualmente sigue su curso.

Ayer tarde se encontraron, por primera vez, después de los sucesos, el padre de la muchacha y el abogado.

Ambos discutieron acaloradamente y el señor Gardó con un bastón agredió a López Sánchez.

El obrero sacó una navaja, dándole al abogado un navajazo en el cuello, que le causó la muerte.

LO QUE DICEN QUE DIJERON

Saber arreglar las cosas

El sucedido fué, naturalmente, en París. Acabada la función en un teatro del bu'var el público se lanzó a la salida.

Una hermosa mujer, magníficamente vestida, bajó las escaleras con prestancia verdaderamente majestuosa. Se «dejaba» ver a conciencia del efecto admirativo que causaba.

Cuando pisaba la última escalera, descendía apresuradamente un señor en busca de un taxi. El hombre, en su apresuramiento dió un tremendo pisotón en un pie admirablemente calzado con zapatitos de baile.

—¡Barbaro!—gritó la hermosa indignada.

—¡Perdón, señora!

—¡Hay que mirar con atención cuando no se ve claro!

Entonces el señor, un poco azorado se detuvo, se quitó el sombrero y contestó:

—Veo claro señora. Pero no tanto que pueda ver unos pies tan pequeños como los de usted.

La señora, entonces, sonrió.



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Dolores Martínez Conesa

VIUDA DE NAVARRO
falleció el 20 de Octubre de 1926 a los 87 años de edad habiendo recibido los auxilios espirituales

Q. G. H.

Sus hijos, nietos y bisnietos suplican a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 19 de actual entre 11 y 12 de la mañana en la iglesia del Buen Suceso en Madrid, y las que se celebren en igual día y hora en la iglesia de Religiosos Bernaldas, Sacramentos 7 Madrid, y las que se celebren el 20 del actual en las iglesias de Benieján, Los Garres, L. Fuensanta, La Luz y Santa Catalina del Monte, y las que se celebren el 21 del actual en la iglesia de Aljezares, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma y por la de su esposo don Ginés Navarro La Encina y sus hijos don Francisco, Ana y Juana Navarro Martínez.

Murcia 19 de Octubre de 1927.

DIARIO DE CARTAGENA

LOS MARINOS ARGENTINOS

Desde ayer se encuentra en esta nuestro distinguido amigo don Lorenzo Barrera, Vice-Cónsul de la Argentina en Alicante, con jurisdicción en Cartagena.

La estancia de dicho señor en nuestra Ciudad la motiva la próxima llegada del acorazado argentino «General Belgrano», trayendo a su bordo las dotaciones de los nuevos destroyers «Alcalá Galiano» y «Churrucua», adquiridos por dicha República. También para el día 3 de Noviembre se espera la arribada del buque Escuela de Guardias Marinas «Presidente Sarmiento», cuya última estancia en este puerto el año 1925, fué celebrada con grandes agasajos y espontáneas manifestaciones de cariño y entusiasmo hacia nuestros hermanos.

Un brillante cronista local, don Oscar Nevado—ha lanzado la idea de que el pueblo cartagenero por suscripción popular regale una bandera de combate a uno de los nuevos destroyers que allá en la Argentina llevará el nombre de «Cervantes».

La idea ha sido muy bien acogida y seguramente será llevada a la práctica con el mayor entusiasmo.

Enviamos nuestro saludo al vice cónsul señor Barrera, quien en otras anteriores ocasiones y acompañado de su esposa—todo distinción y elegancia—vino a Cartagena granjeándose el general aprecio.

Seguramente que nuestras autoridades y centros locales organizarán actos en honor de los marinos que serán nuestros huéspedes, testimoniando una vez más el cariño que sentimos por nuestros hermanos de la República Argentina, que tan frecuentes muestras vienen dando de su amor a España.

DE TEATROS

Esta noche debuta en el teatro Circo la notable compañía de zarzuela de Martínez Peña con la hermosa obra «Jugar con fuego».

Las principales figuras de la Compañía sobre todo Llorent y Juanita Fabra son de los más notables en su género por lo que hace augurar un éxito para esta.

UN MAUSOLEO PARA PERAL

Ayer tarde bajo la presidencia del Alcalde accidental don José Mediavilla, se reunieron en el Despacho de la alcaldía los señores que componen la Comisión encargada de la erección del mausoleo al insigne cartagenero Isaac Peral romandose el acuerdo de que el día 1.º del próximo mes de noviembre

se trasladaran los restos del glorioso inventor del submarino de la fosa que se encuentra actualmente, al panteón que se está construyendo para que reposen sus cenizas eternamente.

A acto se le dará toda la solemnidad e importancia que merece invitándose a él a todas las autoridades y entidades representativa de la Ciudad a la familia del sabio inventor gloria de la Armada Española y al Ministro de Marina.

CORRESPONSAL.

ANTE EL SUPREMO DE GUERRA

Vista de una causa contra un soldado

Madrid, 18.—Ante el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, se ha visto esta mañana la causa seguida contra el soldado José Reiga, que al ir a Tarragona le cedió el chofer el volante del automóvil en que viajaban, atropellando y matando, con el vehículo, al anciano Raimundo Gorrido.

El Consejo de Guerra ordinario le absolvió, pero hubo disenso y la causa se trajo al Supremo.

Hoy el Fiscal pidió para el procesado la pena de seis meses de prisión y cinco mil pesetas de indemnización.

El juicio quedó concluso para sentencia.

